

## **Comunicado:**

### **Por una investigación rigurosa de los hechos del 27-M** **No a la impunidad policial**

Los hechos que tuvieron lugar el pasado 27 de Mayo en la Plaza Cataluña (Barcelona) conmocionaron a una gran parte de la sociedad. La respuesta de las autoridades políticas catalanas frente a una de las mayores expresiones de protesta contra las injusticias sociales que han tenido lugar en los últimos años, el movimiento 15-M, fue el desmantelamiento de la acampada de Plaza Cataluña de manera extremadamente violenta.

La respuesta de miles de personas ante una actuación policial ilegítima que vulneraba de manera flagrante el derecho de reunión y manifestación fue acudir a la plaza para oponerse a la misma. La reacción policial, que todos/as pudimos ver desde la misma plaza, a través de los medios de comunicación o de las redes sociales, generó un rechazo masivo. Muchísimas personas fueron agredidas, muchas se enfrentaron a situaciones vejatorias, otras muchas quedaron recluidas en medio de la plaza durante horas. El ejercicio de la violencia no fue en absoluto proporcionado.

Un grupo de 56 personas interpusieron una querrela el pasado 13 de Octubre contra dicha actuación policial, buscando que se realizara una investigación judicial y que la situación vivida no quedara impune. La querrela fue aceptada y se inició un procedimiento por el Juzgado nº 4 de Barcelona. Sin embargo, el pasado 1 de marzo, el juez decidió poner fin a la investigación sin que se haya llevado a cabo una verdadera investigación por unos hechos que entrañan una extrema gravedad.

Ante el archivo de las actuaciones queremos manifestar que:

- No se han llevado a cabo las diligencias de prueba solicitadas por la acusación.
- No se ha tomado declaración a las personas que han interpuesto la querrela.
- No se han tenido en cuenta muchas de las pruebas aportadas.
- No se ha realizado ningún tipo de diligencia tendente a identificar a los autores de agresiones y vejaciones manifiestas, así como tampoco se ha tenido en cuenta que hay agentes responsables de situaciones graves que ya han sido identificados.

El archivo de las actuaciones supone la consolidación de la impunidad ante los excesos de los Mossos d'Esquadra. La querrela del 27 de Mayo no sólo representa la denuncia de unos hechos extremadamente graves, sino que también ha supuesto un paso importante en la lucha contra los abusos policiales.

Ante esta decisión los colectivos, organizaciones, y asociaciones abajo firmantes:

- Rechazamos el archivo del proceso penal incoado por los hechos del 27 de Mayo.
- Consideramos que una decisión judicial como ésta ampara la impunidad policial.
- Entendemos que es necesario que se reabra el proceso penal y que se lleve adelante una investigación rigurosa.
- Exigimos la dimisión del Conseller de Interior Felip Puig y del Director General de la Policía, Manel Prat, así como de todos aquellos agentes que tuvieron responsabilidad en la actuación policial del pasado 27 de Mayo.

Por todo lo expuesto, apoyamos la decisión de seguir adelante con la querrela colectiva que pretende romper con la impunidad ante abusos policiales como los que se vivieron el pasado 27 de Mayo en Barcelona o como los que se han vivido recientemente en las movilizaciones estudiantiles en Valencia.

**Para adherirte al comunicado envía un mail, antes del miércoles 7 de Marzo, a:**  
[som27m@gmail.com](mailto:som27m@gmail.com)

o en el enlace: <http://som27m.wordpress.com/signatures/>

Asimismo, queremos mostrar nuestro rechazo a la decisión judicial, y a la implantación de la impunidad policial el **próximo 7 de Marzo a las 19,30hs en la Plaza Catalunya.**